

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL Y AGRICOLA GEB S.A.

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía, hoy día lunes 15 de Enero del 2009, a las 10H00 am, se reúnen en Junta General de Socios, dirigida la misma por el señora ESTUPIÑAN BUJASE MATILDE GRACE, en su calidad de socio y Gerente General de **COMERCIAL Y AGRICOLA GEB S.A.**; quienes acuerdan lo siguiente: Encontrándose presente todos los socios de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, deciden INICIAR en Junta General de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la mentada Junta General ordinaria de Socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por el señora ESTUPIÑAN BUJASE MATILDE GRACE, Gerente General y representante legal de la compañía; y, en calidad de secretario Ad-hoc, el señor MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA.

La Junta así establecida aprueba el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2008 de la COMPAÑIA **COMERCIAL Y AGRICOLA GEB S.A.**

Aprobación de los puntos del orden del día:

1.- La Junta General de Socios, de manera unánime aprueba Los Estados Financieros correspondiente al año 2008, luego de dar lectura a los mismos manifestando los movimientos de la cuenta **Caja y Documentos por Cobrar** y el resto de los activos que posee la compañía con sus respectivos soportes, depreciaciones y amortizaciones. Con lo que se refiere a las cuentas de pasivo estas no tienen ninguna contabilización ya que no existen deudas que mantenga la Compañía. El patrimonio contabilizado que es el valor del capital, es el aporte de los accionistas.

Siendo las 11h21 se da por terminada dicha JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para constancia firman los asistentes y el Secretario.



ESTUPIÑAN BUJASE MATILDE GRACE
REPRESENTANTE LEGAL



MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA
SECRETARIO AD-HOC